

Jueves, 8 de enero de 2026

El Principado avanza en el cumplimiento del pacto *Asturias Educa*: realizará 14 convocatorias de interinos en el segundo trimestre, tres más que el curso anterior

- La consejería publica hoy en el portal Educastur el calendario de llamamientos, fijado con el nuevo procedimiento abreviado
- El compromiso de agilizar la cobertura de bajas y vacantes de profesorado forma parte del acuerdo con los sindicatos
- Como novedad, se ha modificado el horario para la firma tanto digital como presencial de los nombramientos

La Consejería de Educación ha publicado hoy en el portal Educastur el calendario con las catorce adjudicaciones de personal interino previstas para el segundo trimestre del curso escolar, que establece desde el 27 de enero tres convocatorias quincenales en sustitución del tradicional llamamiento semanal.

Este nuevo calendario, que agiliza la cobertura de bajas y vacantes de profesorado, va a propiciar que se organicen hasta tres emplazamientos más que en el mismo trimestre del curso anterior. Se da además la circunstancia de que el calendario escolar de este año tiene dos semanas lectivas menos en el segundo trimestre.

La consejería introduce esta nueva periodicidad tras un periodo de pruebas del procedimiento abreviado que se inició el pasado 21 de octubre. Desde entonces, se realizaron de forma exitosa nueve adjudicaciones de plazas.

Las dos primeras convocatorias de 2026, previstas para los dos próximos martes 13 y 20 de enero, serán las últimas de carácter semanal. A partir del 27 de este mes, comenzarán a realizarse tres llamamientos cada dos semanas. El resto está fijado para el 30 de enero; los días 4, 10, 19, 24 y 27 de febrero y 4, 10, 13, 18 y 26 de marzo.

Nota de prensa

Todos los anuncios se publicarán a las diez de la mañana y el personal interino podrá solicitar destino durante un periodo de 22 horas, hasta las 8 horas del día siguiente. Ese mismo día se adjudicarán las plazas a las 10 horas y se procederá a la firma del contrato. Por último, la incorporación efectiva al centro adjudicado será al tercer día.

Como novedad, la Administración establece un nuevo horario para materializar esos nombramientos. La firma digital será de 10 a 14 horas y la rúbrica presencial en la sede de la Consejería de Educación, en Oviedo/Uviéu, de 12 a 14 horas.

La agilización de las sustituciones de profesorado está incluida en el pacto *Asturias Educa* para la mejora de la educación pública, suscrito en julio pasado por el Gobierno del Principado con cuatro organizaciones sindicales. En concreto, figura en el undécimo punto del bloque de desburocratización del mencionado documento, y con el compromiso de llevarlo a cabo durante el presente curso escolar 2025-2026.

Fechas de las convocatorias:

MES	DÍA DE CONVOCATORIA
ENERO	13, 20, 27, 30
FEBRERO	4, 10, 19, 24, 27
MARZO	4, 10, 13, 18, 26